

Gendarmería ha censado a casi la totalidad de la población penal regional

Durante las últimas semanas personal de la dirección regional de Gendarmería se ha trasladado hasta las distintas unidades penales de la región con el objetivo de encabezar el proceso de censo de la población penal.

Los operativos, que además han contado con el apoyo de personal de los mismos establecimientos penitenciarios, comenzaron el seis de abril y llegarán a su fin este miércoles, cuando funcionarios del área operativa lleguen hasta el Centro de Detención Preventiva de Petorca. En total, se ha censado a mujeres y hombres, tanto imputados y condenados, de ocho de las nueve cárceles existentes en la región. Esto equivale, aproximadamente, a 6.000 personas privadas de libertad.

Anuncio Patrocinado

El objetivo de esta labor, sostuvo el director regional (s) de Gendarmería, coronel José Quijada Ortega, es revalidar información personal de la población penal y que es relevante para Gendarmería.

“Las cárceles están bajo el control de Gendarmería de Chile y esto es para mantener y actualizar los registros de los privados de libertad. Algunos van cambiando su aspecto físico; saber en qué condiciones se encuentran, actualizar datos estadísticos, datos personales. Es actualizar la información de cada privado de libertad que se ingresa en los sistemas de Gendarmería”.

“La población penal siempre participa activamente y positivamente de todos estos procedimientos, porque ellos entienden que actualizar sus datos también les sirve a ellos para entregar la información a sus familiares en caso de ser necesario”, agregó el coronel Quijada.

QUILLOTA

La última unidad censada fue el Centro de Detención Preventiva de Quillota. Siete funcionarios, tanto de la misma unidad penal como de la dirección regional, encuestaron a la totalidad de la población penal masculina y femenina, logrando actualizar los datos de cada uno de ellos.

El jefe del recinto quillotano, teniente coronel Luigi Ugalde Bruna, entregó detalles del desarrollo la jornada.

Gendarmería ha censado a casi la totalidad de la población penal regional

“El pasado día miércoles se realizó el censo a la totalidad de la población penal reclusa en el CDP de Quillota, censando un total de 683 internos, comenzando alrededor de las 10:00 horas en la sección femenina (imputadas y condenadas), continuando por los pabellones uno, dos y tres, para luego, en orden correlativo, hasta el pabellón ocho. La actividad se realizó en completo orden y tranquilidad”.

A estas unidades del subsistema cerrado, se suman los Centro de Educación y Trabajo. En estos recintos, tres en total en la región, es el mismo personal de la unidad quien lleva a cabo la labor.

y tú, ¿qué opinas?